

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 05 de febrero de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la interviniente María Orfidia Sanabria Villarriaga, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora SANDRA MILENA GALINDO SÁNCHEZ en contra del señor FABIO ALBERTO CEBALLOS SANABRIA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de los codemandados Fabio Alberto Ceballos Sanabria y Leidy Farley Ceballos Martínez, en calidad de Herederos Determinados del causante José Luciano Ceballos Zuleta, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00103-02).

Igualmente, hoy 05 de febrero de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante, a la interviniente María Orfidia Sanabria Villarriaga y al Curador Ad-litem de los Herederos Indeterminados del causante José Luciano Ceballos Zuleta, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora SANDRA MILENA GALINDO SÁNCHEZ en contra del señor FABIO ALBERTO CEBALLOS SANABRIA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de la interviniente María Edith Martínez Galindo, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00103-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 05 de febrero de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario